

DECLARATORIA DESIERTO DE:

**“TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA SELECCIONAR UN
PROVEEDOR PARA LA COMPRA DE DOTACIONES Y DEMÁS PRODUCTOS DE
CONFECCIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CAMPO POR PARTE DEL
PERSONAL DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE PORKCOLOMBIA – FNP”**

PROCESO: CD-162-2021

ÁREA: PPC

PROGRAMA: Vacunación e identificación de porcinos

FECHA: 11 de febrero de 2021

Dentro del proceso de contratación de la referencia, se establecieron las condiciones mediante las cuales PORKCOLOMBIA FNP buscó la selección de un proveedor para la compra de dotaciones y demás productos de confección para el desarrollo de actividades de campo por parte del personal de los diferentes programas de PORKCOLOMBIA – FNP.

Durante la etapa de presentación de ofertas solo se presentó un oferente, lo cual impide hacer una comparación de propuestas de forma objetiva con el fin de elegir la más favorable para PORKCOLOMBIA – FNP; teniendo en cuenta lo citado se determinó lo siguiente:

- 1. Selección objetiva e imparcial:** Es una obligación de PORKCOLOMBIA-FNP, respecto de todos los procesos y procedimientos contractuales, la escogencia de los contratistas en forma objetiva.

Es objetiva la selección en la cual la escogencia se haga al ofrecimiento más favorable para PORKCOLOMBIA-FNP para suplir las necesidades que se buscan, sin tener en consideración factores de afecto o de interés en general, cualquier clase de motivación subjetiva.

La oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos, contenida en el documento de Términos de Referencia, resulte ser la más ventajosa para PORKCOLOMBIA-FNP, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos

Por lo anterior, y en aras de garantizar los principios de la contratación de PORKCOLOMBIA-FNP, esta considera pertinente declarar desierto el presente proceso de contratación con el fin de iniciar otro en el cual haya una participación de otros oferentes.

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2021.



EDGAR ANDRES PARRA NIETO

Jefe de Logística
PORKCOLOMBIA – FNP



DIANA CORINA ZAMBRANO MORENO

Vicepresidenta ejecutiva
PORKCOLOMBIA – FNP